

CARLOS IBAÑEZ GRAPHICS S. A.

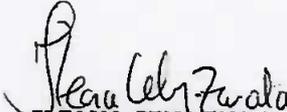
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERORSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARLOS IBAÑEZ GRAPHICS S. A., APROBANDO EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2012 CELEBRADA EL 02 DE ENERO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Enero del año dos mil trece, a las 14H00, se reúnen los Accionistas de la Compañía **CARLOS IBAÑEZ GRAPHICS S.A.**, a saber: 1.- El Señor **CARLOS ALFONSO IBAÑEZ FERNANDEZ-MADRID**, con cédula de identidad No. **0915847446**, de Nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 792 Acciones, la Señora **NIZA MERCEDES CELY ICAZA**, con cédula de identidad No. **0905544060**, de Nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de 8 acciones.

Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, decide reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día **PUNTO ÚNICO.- Universal de Accionistas**, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día **PUNTO ÚNICO.- APROBACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2012 de la COMPAÑIA CARLOS IBAÑEZ GRAPHICS S.A.**, Preside la reunión el Señor **CARLOS ALFONSO IBAÑEZ FERNANDEZ-MADRID**, una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidente de la Junta mociona a la Señor como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta a la Señorita **ILEANA CELY ZAVALA** con cedula de identidad No. **0916644461**, aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa que va a hacer cesión de acciones. Pide la palabra la Señorita **ILEANA CELY ZAVALA**; y para el efecto se comunica que se va a proceder a la **APROBACION DE BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2012.**

Una vez que fueron firmados tanto las Acciones, Talonario de Acciones y Libro de Accionistas y no habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción y revisión de esta acta y todos los documentos antes mencionados, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones; por lo que se declara concluida la sesión a las 15H30, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica:


CARLOS IBAÑEZ FERNANDEZ-MADRID
C.I. # 0915847446
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ILEANA CELY ZAVALA
C.I. # 0916644461
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA